RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR (RIMAP)

PROYECTO: ADECUACIÓN AMBIENTAL – EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA



Proponente: COOP. CHORTITZER LTDA.

Lugar: VII Zona – Pirizal

Distrito: Mariscal Estigarribia

Departamento: Boquerón

Superficie total declarada: 2.788,38 ha

Consultor ambiental: Ing. Dalmacio Barboza

Registro de consultor: CTCA I 574

Año-2026

INDICES

1. Resumen ejecutivo
2. Identificación del proyecto y del proponente
3. Antecedentes, justificación y objetivos
4. Marco legal e institucional aplicable
5. Localización, área de estudio y áreas de influencia
6. Descripción del proyecto y alternativas
7. Uso actual y uso alternativo del suelo
8. Descripción del medio ambiente
9. Identificación y evaluación de impactos
10. Plan de Gestión Ambiental
11. Programa de monitoreo
12. Plan de contingencias
13. Cronograma y presupuesto ambiental
14. Conclusiones y compromisos
15. Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)
16. Anexos

1 PRESENTACIÓN

Este Relatorio resume en language sencillo el estudio del proyecto agropecuaria ubicado en Pirizal, Mariscal Estigarribia, Boquerón.

2 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y DEL PROPONENTE

Nombre del proyecto: Adecuación ambiental – explotación agropecuaria

Proponente: *COOP. CHORTITZER LTDA.*

RUC: 80004464-9

Representante legal: *RONALD REIMER HIEBERT*

Padron 383-384 / Matrícula: Q07-131

Lugar: VII Zona – Pirizal

Distrito: Boquerón

Departamento: Boquerón

Coordenada central informada: *UTM 20K X 785000; Y 7438000*

Superficie según título: 2.726,40 ha

Excedente informado: 61,90 ha

Superficie total declarada: 2.788,38 ha

3 ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

3.1 Antecedentes y justificación

El estudio se elabora para ordenar ambientalmente las actividades agropecuarias, identificar impactos y establecer medidas de prevención, mitigación, control, restauración y monitoreo.

3.2 Objetivo general

Evaluar los impactos del proyecto y establecer un Plan de Gestión Ambiental compatible con la producción y la conservación.

3.3 Objetivos específicos

- Caracterizar el medio físico, biológico y socioeconómico.
- Describir las actividades y sus etapas.
- Identificar impactos directos, indirectos, acumulativos y residuales.
- Definir medidas, responsables e indicadores.
- Proteger reserva, regeneración y bajante natural.
- Preparar un RIMA comprensible.
-

4 MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL APPLICABLE

La siguiente matriz resume las normas principales. Deben verificarse nuevamente al momento de la presentación, junto con los formularios y resoluciones vigentes.

Norma	Materia	Aplicación
Constitución Nacional	Arts. 7 y 8	Derecho a un ambiente saludable y prevención del daño.
Ley N.º 294/1993	Evaluación de Impacto Ambiental	Base legal del EIAp y la Declaración de Impacto Ambiental.
Ley N.º 345/1994	Modifica la Ley 294/93	Ajusta disposiciones de la evaluación ambiental.
Decreto N.º 453/2013	Reglamenta la Ley 294/93	Define actividades, procedimiento y participación pública.
Decreto N.º 954/2013	Modifica y amplía el Decreto 453/13	Ajusta requisitos y actividades.
Resolucion SEAM N.º 184/2016	Formularios y documentos	Lista de documentos para EIAp y otros trámites.
Ley N.º 1561/2000 y Ley N.º 6123/2018	Institucionalidad ambiental	Sistema ambiental y creación del MADES.
Ley N.º 422/1973 y Decreto N.º 11.681/1975	Forestal	Conservación, manejo y cambio de uso; competencia de INFONA.
Ley N.º 96/1992	Vida Silvestre	Protección de flora y fauna; caza y captura sujetas a autorización.
Ley N.º 3239/2007 y Decreto N.º 7017/2022	Recursos Hídricos	Uso racional, protección y prevención de contaminación.
Ley N.º 3956/2009	Residuos sólidos	Gestión integral y prevención de riesgos.
Ley N.º 4014/2010	Incendios	Prevención y control de incendios.
Ley N.º 5211/2014	Calidad del aire	Polvo, humo y emisiones.
Ley N.º 1100/1997	Polución sonora	Ruido de maquinaria y tránsito.
Ley N.º 716/1996	Delitos ambientales	Sanciones por afectación ambiental.
Ley N.º 123/1991	Medidas fitosanitarias	Manejo de productos y medidas de control.
Ley N.º 836/1980	Código Sanitario	Agua, higiene, salud y saneamiento.
Ley N.º 904/1981	Comunidades indígenas	Aplicable si existen comunidades o usos tradicionales en el AII.

4.1 Instituciones competentes

- MADES: evaluación ambiental, agua, calidad ambiental y vida silvestre.
- INFONA: planes de uso, manejo forestal y cambio de uso.
- SENAVE: fitosanitarios, aplicadores, depósitos y envases.
- SENACSA: sanidad, vacunación y movimiento del ganado.
- Municipalidad y Gobernación: permisos y competencias territoriales.
- Ministerio de Trabajo: seguridad y salud ocupacional.

5 LOCALIZACIÓN, ÁREA DE ESTUDIO Y ÁREAS DE INFLUENCIA

La propiedad se ubica en la VII Zona – Pirizal, aproximadamente a 95 km de Campo Aceval, según la información disponible. La distancia y el acceso deben verificarse.

5.1 Área de Influencia Directa

Comprende el inmueble y los sectores de producción, caminos, tajamares, infraestructura, almacenamiento, aplicación de insumos y conservación.

5.2 Área de Influencia Indirecta

Comprende propiedades vecinas, caminos, receptores hídricos, comunidades, viviendas, establecimientos y corredores de fauna potencialmente afectados.

Presentar mapa georreferenciado con escala, coordenadas, norte, leyenda, datum y fuente de imagen.

6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Componente	Descripción
Producción agrícola	Soja, maíz, sorgo, algodón, sésamo, maní, avena y otros, según aptitud y planificación.
Producción ganadera	Cría, recría o engorde bovino; completar carga animal y categorías.
Caminos internos	Mantenimiento de aproximadamente 33,71 ha.
Abastecimiento de agua	Tajamares, tanque australiano y captación, aproximadamente 15,34 ha.
Infraestructura	Corrales, viviendas, depósitos, talleres y alambrados.
Conservación	Reserva, regeneración, franjas, isletas y protección de la bajante.

6.1 Alternativas

Sin proyecto: Mantener la situación actual, sin nuevas actividades.

Alternativa propuesta: Ordenar la producción conservando áreas naturales y aplicando el PGA.

Alternativa de menor impacto: Evitar nuevas conversiones y concentrar la producción en áreas ya habilitadas.

7 USO ACTUAL Y USO ALTERNATIVO DEL SUELO

Uso	Área (ha)	%	Observación
Área en regeneración	184,56	6,62%	Verificar 184,56 vs 186,56 ha.
Reserva forestal	588,50	21,11%	
Uso ganadero	99,19	3,56%	Aclarar si es uso actual o cambio de uso.
Abastecimiento de agua	15,34	0,55%	
Uso agropecuaria	1.381,51	49,55%	
Bosque protector hídrico	14,92	0,54%	
Caminos	33,71	1,21%	
Franjas de separación	386,13	13,85%	
Infraestructura	12,51	0,45%	
Isletas	10,10	0,36%	
Otros usos / excedente	61,90	2,22%	
TOTAL CALCULADO	**2.788,37**	**100,00%**	**Conciliar con 2.788,38 ha.**

8 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

8.1 Medio físico

El área corresponde a una llanura sedimentaria de pendiente reducida, con lomadas suaves, depresiones y bajantes. Los suelos preliminares incluyen Luvisoles háplicos y Cambisoles eútricos, con riesgos de compactación, sequía, salinización, anegamiento y erosión eólica.

No se ha confirmado un curso permanente. Se identifica una bajante temporal que recibe escorrentía y puede retener agua. Se propone una franja protectora de 100 m por margen.

8.2 Medio biológico

La vegetación corresponde al bosque xerofítico del Chaco Seco, con reserva, isletas, franjas y aproximadamente 180 ha de regeneración natural intermedia. La fauna deberá verificarse mediante relevamiento de campo.

8.3 Medio socioeconómico

La zona presenta baja densidad poblacional y predominio agropecuario. Deben identificarse viviendas, comunidades indígenas, escuelas, puestos de salud, caminos y fuentes de agua dentro del AII.

9 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Actividad	Impacto	Componente	Carácter	Inicial	Medida	Residual
Preparación del suelo	Erosión, compactación y pérdida de materia orgánica	Suelo	Negativo	Alto	Cobertura, siembra directa y rotación	Moderado
Fitosanitarios	Deriva, exposición y contaminación	Aire, agua, suelo, biodiversidad y salud	Negativo	Alto	MIP, calibración, EPP, clima y franjas	Bajo/Moderado
Fertilización	Pérdidas de nutrientes	Suelo y agua	Negativo	Moderado	Análisis y dosis técnica	Bajo
Ganadería	Sobrepastoreo y compactación	Suelo, agua y vegetación	Negativo	Moderado/Alto	Carga adecuada y exclusión de zonas sensibles	Moderado
Caminos	Polvo, ruido, erosión y sedimentación	Aire, suelo, agua y fauna	Negativo	Moderado	Drenajes y velocidad limitada	Bajo
Incendios	Pérdida de cobertura y fauna	Todos	Negativo	Alto	Prevención y contingencia	Moderado
Reserva y regeneración	Conservación y recuperación de hábitat	Biodiversidad, suelo y agua	Positivo	Alto	Demarcación y monitoreo	Positivo alto
Empleo y producción	Ingresos y actividad económica	Socioeconómico	Positivo	Moderado	Contratación local y seguridad	Positivo moderado

10 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Programa	Medidas	Indicador	Frecuencia	Responsable
Conservación de bosques	Mantener reserva, isletas y regeneración sin conversión, caza, tala o quema.	Superficie conservada	Trimestral	Finca / técnico ambiental
Protección de bajante	Mantener franja de 100 m; excluir cultivos, maquinaria, ganado e insumos.	Integridad de franja	Mensual y postlluvia	Responsable de finca
Conservación de suelos	Cobertura, rotación, siembra directa, control de tránsito y análisis.	Cobertura, erosión y sales	Por campaña / anual	Encargado agrícola
Fitosanitarios	Depósito seguro, inventario, MIP, EPP, registros y envases.	Planillas e inspección	Cada aplicación / mensual	Técnico y aplicador
Residuos	Segregación, almacenamiento y retiro adecuado.	Inventario y comprobantes	Mensual	Encargado ambiental
Combustibles	Piso impermeable, contención y kit de derrames.	Ausencia de fugas	Mensual	Mantenimiento
Ganadería	Carga compatible, rotación y exclusión de zonas sensibles.	Carga y condición de pastura	Mensual	Encargado ganadero
Incendios	Equipos, vigilancia, capacitación y medidas preventivas.	Equipos y registros	Época crítica	Responsable de finca
Seguridad	EPP, agua potable, botiquín, capacitación y evacuación.	EPP e incidentes	Mensual	Administrador
Relaciones comunitarias	Canal de consultas y atención de reclamos.	Registro y respuesta	Continuo	Proponente

11 PROGRAMA DE MONITOREO

Componente	Indicador	Frecuencia	Registro
Reserva y regeneración	Superficie, claros, incendios, tala y ganado	Semestral	Mapa, fotos y acta
Bajante y franja	Erosión, sedimentos, obstrucciones y usos indebidos	Trimestral y postlluvia	Ficha hídrica
Suelo agrícola	Cobertura, compactación, fertilidad, pH y sales	Por campaña / cada 2-3 años	Informe
Aplicaciones	Producto, dosis, lote, clima y operador	Cada aplicación	Registro firmado
Agua de consumo	Calidad físico-química y microbiológica	Anual	Laboratorio
Residuos y envases	Cantidad, almacenamiento y entrega	Mensual	Inventario
Combustibles	Fugas y contención	Mensual	Lista de control
Fauna	Avistamientos, caza y atropellamientos	Continuo	Registro
Quejas e incidentes	Causa, respuesta y cierre	Continuo	Libro de incidentes

12 PLAN DE CONTINGENCIAS

12.1 Derrames

- Detener la fuente sin exponerse.
- Aislar y contener.
- Impedir el ingreso a bajantes o tajamares.
- Recolectar y etiquetar residuos.
- Registrar e investigar.

12.2 Incendios

- Dar aviso y activar el plan.
- Evacuar a personas y animales.
- Contactar servicios de emergencia.
- Combatir solo fuegos incipientes con personal capacitado.
- Restaurar las áreas afectadas.

12.3 Lluvias intensas

- Suspender aplicaciones y tránsito pesado.
- Proteger insumos.
- Inspeccionar bajante, caminos y alcantarillas.

- Señalizar sectores intransitables.
- Reparar erosión.

12.4 Accidentes e intoxicaciones

- Interrumpir la exposición.
- Aplicar primeros auxilios.
- Solicitar asistencia médica.
- Conservar la etiqueta del producto.
- Registrar y corregir.

12.5 Cronograma y presupuesto ambiental

Ningún cambio de uso, aprovechamiento forestal o habilitación debe ejecutarse antes de contar con las autorizaciones correspondientes.

- Demarcación de reserva, regeneración y franja hídrica: antes del inicio; revisión semestral.
- Cartelería ambiental: primer trimestre; reposición según necesidad.
- Capacitaciones: antes de campañas y época de incendios.
- Análisis de suelo: antes de la planificación y cada 2-3 años.
- Análisis de agua: antes del consumo y luego anualmente.
- Evaluación del PGA: anual.

13 PRESUPUESTO PRELIMINAR DEL PGA

Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Costo anual
Carteles y señalización	Unidad	10	100.000	1.000.000
Demarcación y cercado	Metro o kilómetro	-	-	-
Equipos contra incendios	Unidad	-	-	-
Equipos de protección personal	Juego	5	150.000	750.000
Materiales para derrames	Kit	2	25.000	50.000
Análisis de suelo	Muestra	3	250.000	750.000
Gestión de residuos	Servicio	-	-	-
Monitoreo de vegetación	Jornada	-	-	-
Capacitación	Jornada	1	1.500.000	1.500.000
Mantenimiento de drenajes	Jornada o tramo	-	-	-
Restauración y contingencias	Fondo anual	-	-	10.000.000

Obs: los costos son aproximados

13.1 Conclusiones y compromisos

El inmueble combina áreas productivas y unidades de conservación. La prioridad es mantener reserva, franjas, isletas, regeneración y protección de la bajante.

La aprobación dependerá de la coherencia entre título, mensura, superficies, mapas y descripción de actividades.

El proponente deberá cumplir el PGA, mantener registros y aplicar medidas correctivas.

14 FEUENTES NORMATIVAS INSTITUCIONALES CONSULTADAS

- MADES: Normativa de Control de Calidad Ambiental y Recursos Naturales.
- Ley N.º 294/1993; Decretos N.º 453/2013 y N. º 954/2013.
- Resolución SEAM N.º 184/2016.
- Ley N.º 422/1973 y Decreto N.º 11.681/1975.
- Ley N.º 96/1992.E
- Ley N.º 3239/2007 y Decreto N.º 7017/2022.
- Leyes N.º 3956/2009, 4014/2010, 5211/2014, 1100/1997, 716/1996, 123/1991 y 836/1980.